



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Revista

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC

ISSN 1853-2713

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

Volumen 7 · Número 2 (julio-diciembre, 2023)

Publicaciones periódicas, inmigración española y redes intelectuales en Argentina. El caso de *España Republicana*, la publicación del Centro Republicano Español de Buenos Aires, durante 1932

Federico Funes

RECIBIDO: 20 de septiembre de 2023

APROBADO: 18 de diciembre de 2023

Las artes gráficas frente a las bellas artes: debates en torno al mundo impreso argentino a comienzos del siglo XX en la revista *Éxito Gráfico*

Federico Funes
Universidad de Buenos Aires / FLACSO
f.funesfederico@gmail.com

Resumen

En este artículo se analizan nuevos espacios de sociabilidad que se conformaron en la Argentina en torno a la comunidad de españoles que residían en Buenos Aires durante la década del treinta del siglo XX. Nos centramos en *España Republicana*, un medio de comunicación que permitió circular las ideas del republicanismo en el país y promover redes de contacto a través de la divulgación de acciones solidarias. Nos detuvimos en 1932, un año atravesado por crisis políticas en España como el intento de golpe de Estado contra la República y asimismo por la conquista de nuevos derechos civiles y sociales. Asimismo, la publicación era el órgano de difusión del Centro Republicano Español de Buenos Aires, una entidad que conformó una red de instituciones que desplegaron una amplia propuesta social y cultural para la inmigración española, generando asimismo un diálogo con la Argentina y Latinoamérica.

Palabras clave: *España Republicana – Centro Republicano Español – prensa de la inmigración española en Argentina.*

Abstract

In this article we analyze new spaces for sociability that emerged in Argentina around the community of Spaniards residing in Buenos Aires during the 1930s. We focus on *España Republicana*, a means of communication that facilitated the circulation of republican ideas in Argentina and fostered contact networks through the promotion of solidarity actions. We center our study in the year 1932, a period marked by political crises in Spain such as the attempted coup against the Republic, as well as the expansion of new civil and social rights. In addition, the publication was the dissemination organ of the Centro Republicano Español de Buenos Aires, which formed a network of institutions that deployed a broad social and cultural proposal for Spanish immigration, also generating a dialogue with Argentina and Latin America.

Keywords: *España Republicana – Centro Republicano Español – Spanish immigration press in Argentina.*

Introducción

En este artículo nos preocupamos por analizar nuevas redes de contacto que se conformaron en la Argentina en torno a la comunidad de los españoles que residían en Buenos Aires durante la década del treinta del siglo pasado. Principalmente, nos interesa estudiar la publicación periódica *España Republicana*, un medio de comunicación que permitió circular en la Argentina ideas de tipo democrático liberal vinculadas a España y posibilitó la creación de lazos de sociabilidad entre los inmigrantes a partir de la promoción de las actividades organizadas por las instituciones hispánicas existentes. En

este sentido, es preciso señalar que *España Republicana* era el órgano de difusión del Centro Republicano Español de Buenos Aires, entidad fundada a principios del siglo XX que fomentó los valores republicanos y desplegó una amplia propuesta política, social y cultural dirigida para los españoles y las españolas, promoviendo asimismo un diálogo con la Argentina y con Latinoamérica.

Nos detendremos en el año 1932¹, un determinado tiempo histórico atravesado por crisis políticas en España como el intento de golpe de Estado del general José Sanjurjo contra la Segunda República, fundada el 14 de abril de 1931, pero también por la conquista de nuevos derechos. Con la proclamación republicana, y luego de la sanción de la Constitución en diciembre de 1931, en España se producía un intento de modernización con reformas civiles, militares, educativas, económicas, culturales y religiosas. Por su parte, ese mismo año 1932, la publicación *España Republicana* se renovaba, dejaba de ser mensual y comenzaba a funcionar como semanario (a partir del sábado 21 de noviembre de 1931), regularidad que mantuvo hasta mitad de año, momento en el que alternó una frecuencia mensual o bimensual.

Para contextualizar el período en el que circularon estas ideas y se conformaron nuevas redes de sociabilidad, es necesario mencionar algunos antecedentes de asociacionismo y publicaciones promovidas por los inmigrantes españoles desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que alentaron la conformación de corrientes intelectuales en la Argentina y la creación de instituciones de la sociedad civil asociadas al colectivo español en Buenos Aires (Bárbara Ortuño Martínez, Marcelo Garabedian). En tanto, la Argentina poseía un importante movimiento literario local, con el surgimiento de revistas culturales y publicaciones. Por su parte, nos referiremos a determinados estudios que se preocuparon por analizar la publicación *España Republicana* y su relación con el Centro Republicano Español de Buenos Aires.

Hacia fines del siglo XIX, Argentina contaba con diversos proyectos periodísticos promovidos por los inmigrantes que llegaban al país. Se destacaba *El Correo Español*², fundado en 1872, uno de los emprendimientos periodísticos más importantes que tuvieron los españoles en el país durante el siglo XIX, y que se mantuvo como dominante

¹ Para llevar a cabo esta investigación se estudiaron los 34 números de *España Republicana* que se publicaron en 1932, esto es entre el 2 de enero (número 167) y el 14 de diciembre (número 200). El material utilizado se encuentra disponible en <https://transhemisferica.com.ar>. “*España Republicana.digital*. “Transhemisférica. Nuevas travesías y otros diálogos transatlánticos. Página de Literatura hispánica, española y peninsular”. Procedencia: María Teresa Pochat (Direc.). Proyecto internacional de recuperación de testimonios documentales sobre el exilio republicano español en Argentina. Fundación Claudio Sánchez-Albornoz y Ministerio de Cultura de España. Fondo argentino”, de la Universidad Nacional de La Plata.

² Para un estudio profundo de esta publicación consultar *La construcción de un colectivo español. El Correo Español de Buenos Aires (1872-1905)* de Marcelo Garabedian (tesis doctoral, Universidad Torcuato Di Tella 2017).

hasta la derrota militar española con Estados Unidos en 1898³. Luego, comenzaron a aparecer publicaciones enfrentadas en torno a ideologías contrapuestas sobre el republicanismo, el nacionalismo o visiones moderadas con respecto a las dinámicas políticas y la modernización. Aparecen, entre otros, el mensuario carlista *El Legitimista Español*, el periódico *El Diario Español* (1905), *Páginas de España* (1902), la *Revista Española* (1903) o *La República Española* (1903), de la Liga Republicana Española (Garabedian, 2019: 279-285).

Igualmente, se conformaron instituciones de la sociedad civil y centros de elite asociados a la colectividad, como el Club Español (1866), la Asociación Patriótica Española (1896) o, a principios del siglo XX, el Centro Republicano Español de Buenos Aires (1904), la Institución Cultural Española (1914) (Ortuño Martínez, 2010: 186) y unos años más tarde, la Federación de Sociedades Gallegas, cuyo órgano de difusión era *Galicia*. Para 1933, ya existían cerca de dos mil entidades españolas en toda América Latina⁴.

En tanto, el mercado editorial argentino era significativo desde principios de siglo XX. Se había creado un ámbito cultural dinámico que dio origen a una importante cantidad de revistas literarias locales, periódicos, publicaciones de frecuencia variada y sellos editoriales. Se destacaban la revista *Nosotros* (1907-1934; 1936-1943) y, a partir de los años veinte, la revista vanguardista *Martín Fierro* (1924-1927) a la revista de ideas de izquierda *Claridad* (1926-1941), agrupadas en los grupos de Florida y Boedo, respectivamente. Con respecto a la prensa periódica, estaba representada por los dos grandes diarios argentinos de la época, *La Nación* (1870-actualidad), y *La Prensa* (1869-actualidad), que contaron con las colaboraciones de españoles desde principios de siglo XX. Los lectores de *La Nación* recibían información cultural vinculada al teatro y la literatura mientras que *La Prensa* publicaba sobre la actualidad política, social y cultural de España, que le permitió fidelizar a gran parte de la colectividad española en la Argentina. A partir de la década del treinta, se consolidó el ambiente intelectual porteño y en 1931 surgió la revista *Sur* (1931-1992) bajo la dirección de Victoria Ocampo. También se creó la revista de pensamiento de izquierda *Contra*, que publicó solo cinco números en 1933, y comenzó a circular el periódico *Noticias Gráficas* (1930-1959) (autor, 2023: 41-54).

***España Republicana* y el Centro Republicano Español de Buenos Aires. Debates políticos y sociabilidades en 1932**

³ La pérdida de parte del imperio colonial provocó en el Estado español una crisis de hegemonía en el bloque de poder de la Restauración (Manuel Tuñón de Lara [comp.], *La guerra civil española. 50 años después* (Barcelona, Labor, 1985).

⁴ Fernández, Alejo (1992) "Mutualismo y asociacionismo", citado por Ortuño Martínez (2010), p. 185.

Uno de los proyectos periodísticos más importantes de la inmigración española durante las primeras décadas del siglo XX era *España Republicana*. Como ya se indicó, la publicación era el órgano de difusión del Centro Republicano Español de Buenos Aires, una entidad de carácter de centro fundada en la ciudad el 7 de agosto de 1904 que posibilitó la conformación de lazos de sociabilidad entre los españoles desde las primeras décadas del siglo XX.

España Republicana funcionó por suscripción y se imprimió en Buenos Aires entre el 10 de abril de 1918 y principios de los años ochenta. Se editó mensual o cada diez días hasta el 21 de noviembre de 1931, fecha en la que comenzó a ser un semanario. Tomando el año 1932 advertimos que la periodicidad semanal alcanzó todo la primera mitad del año, con excepción del ejemplar del miércoles 13 de abril, el número extraordinario editado con motivo del primer aniversario republicano. A partir de julio volvió a modificar su tirada y alternó ese año entre mensual (julio, octubre, diciembre), quincenal (agosto y septiembre), o bimensual (noviembre), pero adaptando la nueva estructura que adquirió al ser un semanario.

Unos meses después de la proclamación de la Segunda República, *España Republicana* comenzó a llevar como subtítulo “Decano de la Prensa Republicana en América” (Pochat, 2006, 196). Su valor era de 10 cvs. y las ediciones oscilaban entre 16, 14 y, mayoritariamente, 12 páginas. La publicación también se leía en otras ciudades de la Argentina y su representación se amplió a España, principalmente a Madrid y Cádiz, y a las ciudades latinoamericanas de Río de Janeiro, Guayaquil, Salto y Lima, con el fin de conformar una trama asociativa de carácter republicana en el continente americano.

Con el nuevo formato, *España Republicana* incluyó artículos literarios, sociales, de opinión y de carácter informativo, además de recurrentes los debates políticos que se suscitaban en sus páginas, lo que permitió originar redes de contacto entre los españoles residentes en el país. Se publicaban acciones solidarias, solicitudes de trabajo, comités para desocupados, se recomendaban locales, comercios y profesionales de referencia, como abogados o médicos. y se promovían acciones culturales a través de la venta de libros republicanos y la organización de actividades sociales.

El periódico asimismo habilitaba una interlocución con realidad política, social y cultural de la Argentina. Se recordaban las fechas patrias y se mencionaban las diversas publicaciones locales que habían logrado adquirir un diálogo con España, como la revista *Claridad*, el periódico *La Prensa*, el diario socialista *La Vanguardia* o el periódico *Noticias Gráficas*, un medio que estableció un contacto estrecho con la comunidad republicana. Por

ejemplo, citamos un titular de *España Republicana* de la edición del 1 noviembre de 1932, página 16, en donde se anuncia la organización un viaje a España para asistir en abril a los festejos por el segundo aniversario republicano: “El importante diario argentino Noticias Gráficas y el Centro Republicano Español están trabajando en la organización de un viaje de turismo a España”.

No obstante, también existían tensiones entre los emprendimientos periodísticos peninsulares de Buenos Aires. Encontramos una crítica de *España Republicana* a la postura adquirida por *El Diario Español*, periódico fundado a principios de siglo XX, por informar de manera desinteresada sobre los sucesos de España y por no haber promovido la sociabilidad entre la colectividad española migrante a través de los centros hispánicos: “...los españoles, en nuestro caso, compran diariamente “La Prensa”, “La Nación” o “Crítica” para enterarse de los sucesos de España, y no quieren gastarse diez centavos en “El Diario Español” por muy patriótico que pudiera ser”⁵ (*España Republicana*, 1932d, p.1).

El Centro Republicano Español de Buenos Aires funcionó como uno de los espacios de sociabilidad más importantes de la inmigración española. Tiene su origen en la Juventud Republicana Española creada en 1904, transformada en Centro Español de Unión Republicana para 1917 y, luego, en Centro Republicano Español a partir de 1924⁶. Desde sus orígenes, el Centro Republicano Español de Buenos Aires se propuso constituir un lugar de confraternidad entre sus asociados, difundiendo la cultura hispanoamericana en la Argentina y celebrando actos y otras tertulias para promover los lazos sociales.

Organizaba eventos familiares, fiestas y conferencias intelectuales en su sede que para 1932 quedaba en la calle Sarmiento 1287, aunque luego fue adquiriendo otras locaciones⁷. Alrededor del centro se conformó una red de instituciones sociales y culturales con el objetivo de asistir a la comunidad y fomentar los valores republicanos a través de su medio de comunicación, *España Republicana*. Destacamos el proyecto cultural Ateneo Pi y Margall, surgido el 13 de agosto 1930, y la sección recreativa del centro “El peñón republicano”, que coordinaba fiestas populares, días de campo y otras actividades que

⁵ Sin embargo, durante la Guerra Civil y la posguerra, *España Republicana* fue muy crítico de la posición que tomaron los periódicos argentinos *La Prensa* y *La Nación* en el conflicto. En cambio, se defendió la postura republicana que adquirió el vespertino *Crítica*. También ya para el periodo analizado aparecen algunas críticas al accionar político de *La Prensa* sobre España, periódico al que acusan de ser “hostil” contra la República (“Un comentario de “La Prensa”, *España Republicana*, 14 de diciembre de 1932, número 200, p. 3).

⁶ Información obtenida de los estatutos del Centro Republicano Español de Buenos Aires. Fuente: Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (CDMH).

⁷ Para marzo de 1937 el Centro se trasladó a Lima 345, junto a otros dos organismos dependientes de él: el Ateneo Pi y Margall y la asociación Amigos de la República Española (Larraz, 2020: 133). Durante la inmediata posguerra, la sede se constituyó en Bartolomé Mitre 950 y después fue mudando su ubicación.

reunían a las familias españolas durante periodo analizado⁸. Además del Centro Republicano de Buenos Aires, que por su organización era el más importante del país, funcionaban centros republicanos en otras ciudades de la Argentina, como Tucumán, Rosario, Balcarce, Bahía Blanca, Mendoza o Mar del Plata, que contaban con agenda propia de acciones para los residentes de esas localidades. Esta articulación de centros republicanos nos permite reconocer la construcción de una trama republicana que se conformaba a nivel nacional.

El Centro Republicano Español de Buenos Aires organizaba charlas, conferencias y disertaciones junto a otras entidades españolas, y estas eran anunciadas en el periódico. Por ejemplo, en agosto de 1932 *España Republicana* informó sobre el Ciclo de Conferencias realizadas sobre la nueva Constitución Española, que había sido sancionada en España en diciembre de 1931. Las ponencias se llevaron a cabo en el salón de actos de la sede de la Asociación Patriótica Española y en el ciclo se presentaron, entre otros, Antonio Chacón Ferral con una charla titulada “La serenidad en el tono de la Constitución”; José Venegas con el tema “Panorama Español” y Luis Méndez Calzada sobre “La Nueva Vida Jurídica de España”⁹.

Además del Centro Republicano, otras entidades impulsaron la sociabilidad entre la comunidad de inmigrantes españoles de la década del treinta, como la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, que para ese entonces agrupaba a tres mil españoles¹⁰, la Institución Cultural Española, el Centro Gallego, el Club Español, los centros Asturiano, Catalán, Laurak Bat, Navarro, Andaluz, la recientemente mencionada Asociación Patriótica Española, y otras sociedades españolas, federaciones, asociaciones, clubes, colectividades.

El director de *España Republicana* durante 1932 era Manuel R. Rodríguez. Colaboraban además, otros españoles como José Venegas, Luis Jiménez de Asúa, Guillermo de Torre, Eduardo Ortega y Gasset, Luis Méndez Calzada y una única mujer, la escritora Mercedes Pinto, que si bien figuraba en el listado de colaboradores permanentes del periódico, no se encontraron artículos de su autoría durante ese periodo. También se reproducían notas de políticos republicanos como Manuel Azaña, José Giral, Niceto Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Alejandro Lerroux o Marcelino Domingo.

⁸ Durante la Guerra Civil española (1936-1939), y también con la llegada del conjunto de exiliados republicanos, el Centro Republicano Español, junto a otras instituciones demócratas, acentuó la ayuda para los desplazados que llegaban a la Argentina (Pochat, 2006; Montenegro 2007; Ortuño Martínez, 2010; Sánchez, 2017).

⁹ Ediciones de *España Republicana* de agosto de 1932, números 193 y 194.

¹⁰ “Un petitorio generoso al Gobierno Provisional”, *España Republicana*, 2 de enero de 1932, número 167, p. 10.

Con respecto a la estructura del periódico, se organizaba en secciones literarias, culturales, sociales, económicas, de interés general y una sección principal que ocupaba las dos páginas centrales. Estas hojas principales se titulaban “Los Grandes Debates en las Cortes Constituyentes” y aquí se publicaban las discusiones legislativas españolas que interesaban a la inmigración residente en la Argentina. También se transcribían conferencias magistrales, se incorporaban discusiones de actualidad política y se realizaba la cobertura de los principales actos republicanos en el país para promover los lazos sociales.

Entre las secciones literarias se destacaban las poesías de An-Cha-Fe (Antonio Chacón Ferral) bajo el título de “Bocetos de la ciudad”; la “Página Literaria Regional”, que funcionó discontinuamente durante los primeros meses y estaba dedicada a la divulgación literaria de las comunidades autónomas, o el “Folletín de ESPAÑA REPUBLICANA”, escrito por Adolfo Vázquez-Gómez. La difusión cultural se realizaba en la sección “Teatros – Notas y Comentarios”. En esta página se comentaban las obras estrenadas en España y en los teatros de Buenos Aires, como el Onrubia, el Casino, o el Teatro Avenida. En general, aparecía un comentario de opinión, realizado por Alfredo F. Lliri y se difundían novedades, homenajes, premios obtenidos y otras noticias sobre el teatro.

Por su parte, entre secciones específicas que interpelaban a la comunidad de inmigrantes españoles que vivían en la Argentina sobresalían “La semana española”, por D. A. Puño; “Temas candentes de la colectividad”; “Panorama Español” o “Algunos debates sobre los republicanos españoles”, en las que se proponía un acercamiento a los temas que podían interesar a los residentes en la Argentina.

En tanto, para fomentar las redes de contacto y de ayuda, *España Republicana* publicaba regularmente la sección “Sociedades Españolas”, en la que se anunciaban las actividades realizadas por las entidades peninsulares existentes en la Argentina de carácter demócrata, como los centros republicanos, los centros regionales y otras instituciones de origen español. En la misma línea de ayuda se publicaban las “Informaciones de Interés General”, que incluía direcciones útiles para los españoles que residían en Buenos Aires, libros a la venta, temas financieros, comerciales, información económica, sobre turismo, correspondencia, etc.

| Direcciones útiles para los españoles en Buenos Aires | | |
|--|-------------------|------|
| Embajada de España | Avenida Alvear | 2975 |
| Consulado General de España | Moreno | 1442 |
| Cámara Oficial Española de Comercio | L. Sáenz Peña | 277 |
| Centro Republicano Español | Sarmiento | 1287 |
| Ateneo P. y Margall | Sarmiento | 1287 |
| Federación de Sociedades Gallegas B. A. | Bartolomé Mitre | 1281 |
| Federación de Sociedades Gallegas A. C. | Belgrano | 1732 |
| Ateneo Ibero Americano | Avenida de Mayo | 953 |
| Institución Cultural Española | Bdo. de Irigoyen | 672 |
| Asociación Española de Socorros Mutuos | Alsina | 1825 |
| Hospital Español | Belgrano | 2975 |
| Centro Gallego | Belgrano | 2189 |
| Liga Regionalista Andaluza | Rivadavia | 1415 |
| Club Español | Bdo. de Irigoyen | 172 |
| Asociación Patriótica Española | Bdo. de Irigoyen | 672 |
| Club Deportivo Español | Perú | 1341 |
| Centro Asturiano | Solis | 475 |
| Centro Balear | Colombres | 841 |
| Centro Buralés | Gral. E. Garzón | 3959 |
| Centre Catalá | Chacabuco | 853 |
| Laurak Bat | Belgrano | 1144 |
| Centro Montañés | Victoria | 4012 |
| Centro Numancia n. | Rodríguez Peña | 30 |
| Centro Navarro | Moreno | 3682 |
| Centro Región Leonesa | Humberto I | 1462 |
| Centro Riojano Español | Independencia | 1071 |
| Círculo Valenciano "El Micalet" | Venezuela | 720 |
| Círculo Andaluz | Carlos Pellegrini | 449 |
| Círculo Celta | Victoria | 1453 |
| Círculo de Aragón | Tacuari | 253 |
| Asociación Canaria | San Juan | 780 |
| Centro Toledano | Chubut | 1064 |
| Caza Catalá | Rivadavia | 3636 |
| Nueva Cas. de Galla | San José | 224 |

España Republicana publicaba regularmente un listado de las asociaciones y entidades republicanas activas con el objetivo de promover una ayuda social. Esto permite advertir la importante red de instituciones peninsulares que existían en Buenos Aires a principios de la década del treinta (*España Republicana*, 2 de enero de 1932, p. 15).

Fuente: *España Republicana.digital* <https://transhemisferica.com.ar>.

Asimismo, se destacaban los análisis políticos realizados por José Venegas o la sección titulada "A través del telégrafo", por Luis de Neda (que era el seudónimo utilizado por Adolfo Vázquez Gómez), quien realizaba breves comentarios sobre la situación política internacional, promovía debates sobre el feminismo y se refería a noticias de interés general. Por último, otros apartados destacados eran "Notas marginales", "Divagaciones de un optimista", y distintas secciones de humor político, juegos o pasatiempos.

Luego de la proclamación republicana del 14 de abril de 1931, en España se llevó a cabo un intento de modernización con reformas de tipo militar, con la reducción del ejército; educativas, con la separación de la Iglesia en el proceso de enseñanza; culturales, favoreciendo la labor de la Institución Libre de Enseñanza, surgida en 1876 y, a partir de 1931, con la creación de las Misiones Pedagógicas, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública; económicas, con la sanción de la Reforma Agraria, y reformas religiosas, con la eliminación del financiamiento estatal al clero, la suspensión de las

órdenes religiosas en el ejercicio de la enseñanza y el avance en la proclamación de derechos civiles, entre ellos el sufragio femenino y la ley de divorcio¹¹.

Como se mencionó anteriormente, estos temas legislativos se reproducían en la sección central titulada “Los Grandes Debates en las Cortes Constituyentes”. Se transcribían discursos de diputadas y diputados que debatían sobre los asuntos del año, los más importantes la Ley del Derecho al Divorcio, la Reforma Agraria, y el Estatuto de Cataluña. Otros proyectos y debates que se habilitaron en la publicación fueron la nueva constitución, la elección presidencial, el funcionamiento del Poder Legislativo, la labor de la Justicia, la educación laica, la disolución de las órdenes religiosas de la Compañía de Jesús, la secularización de los cementerios, el feminismo, el voto para las mujeres y los proyectos culturales de la República.

Con relación al divorcio, la ley fue aprobada por primera vez en España en febrero de 1932 y se convirtió en una nueva conquista social para las mujeres, luego del reconocimiento constitucional al sufragio femenino que se había establecido unos meses antes. El debate sobre el divorcio se promovió en el periódico en las semanas previas a la sanción de la ley. Se publicaban las opiniones legislativas pronunciadas a favor y en contra de su incorporación a la Constitución Española. Entre los discursos que apoyaban la medida, se destaca el de la diputada republicana Clara Campoamor, que bregaba por la adquisición de los derechos civiles, laicos y sociales para las mujeres. Campoamor luchaba por incorporar al divorcio como una de las primeras leyes republicanas y por la nulidad de las sentencias canónicas adquiridas durante la monarquía borbónica, como se puede advertir en la siguiente cita de uno de sus discursos, reproducido en *España Republicana*: “No hay subrogación que podamos aceptar en régimen republicano de aquellos deberes que se pactaron en régimen monárquico (...) El divorcio civil permite al individuo una vida clara y serena, pudiendo efectuar una nueva unión, sin torturas, sin adulterios, sin cometer delitos y sin vergüenza” (*España Republicana*, 1932a: 8).

Otro de los debates importantes que se suscitaron en esta sección fue el del proyecto de ley de la Reforma Agraria. La ley intentaba resolver un conflicto histórico en España, que era el problema de la tierra y la discusión de esta norma avivó las tensiones entre las posiciones republicanas y los sectores más conservadores ligados a la antigua monarquía borbónica, los militares, los católicos y la aristocracia de los latifundios. España era un país relativamente agrario para ese entonces, en comparación con otras naciones europeas, y

¹¹ Las transformaciones logradas durante la etapa republicana fueron suspendidas por Franco a partir de 1939.

la tierra no estaba en manos de la nobleza o de la Iglesia, sino de una burguesía propietaria (Casanova, Gil Andrés, 2009).

En cambio, desde las páginas de *España Republicana* se defendía la aplicación de la reforma en toda España, ya que consideraban que la reforma en la tierra permitiría la creación de nuevos asentamientos para campesinos. Se publicaban los discursos de Manuel Azaña y las diversas aplicaciones que tendría la ley con el objetivo de informar a los suscriptores del periódico sobre el tema agrario: “Para que nuestros lectores puedan seguir mejor el curso de las discusiones acerca de la Reforma Agraria, damos el texto íntegro de la ponencia presentada por el Gobierno, que es, además, un interesante documento de la obra de la República” (*España Republicana*, 1932c: 6).

Si bien la ley de Reforma Agraria fue promulgada en septiembre de 1932 y permitió el asentamiento de algunos cultivos en España, chocó con resistencia de pequeños y medianos productores agrícolas y otros sectores burgueses. En efecto, esta burguesía agraria con mentalidad atrasada resistió el avance de algunos proyectos transformadores y terminó apoyando a los partidos de derecha monárquica que se conformaron a partir de 1933, ya que defendían sus intereses.

Durante septiembre de 1932 también se aprobó otra de las leyes importantes de esta etapa republicana, que fue la del Estatuto de Cataluña. El documento pretendía constituir a Cataluña en región autónoma dentro del Estado español y al idioma catalán como lengua oficial. La norma fue una de las más aludidas en *España Republicana* durante 1932, con reiteradas notas de opinión y debates sobre su adaptación a la sociedad española. El periódico iba publicando el texto del Estatuto en diferentes ediciones para informar a sus lectores y celebrar la conquista de nuevos derechos para las colectividades españolas: “La aprobación del Estatuto de Cataluña produce un entusiasta movimiento de exaltación patriótica” (*España Republicana*, 1932e: 5).

Por su parte, uno de los temas políticos más importantes que se desarrollaron en *España Republicana* fue el intento de golpe de Estado del general Sanjurjo en agosto de 1932. José Sanjurjo, que había dirigido las campañas militares en Marruecos, encabezó un fallido levantamiento militar contra la República en las ciudades españolas de Madrid y Sevilla y estos hechos ocuparon la gran mayoría de las páginas de las ediciones de *España Republicana* del mes. El periódico publicaba notas informativas y las adhesiones a la República que se recibía en señal de apoyo al Gobierno, provenientes de las instituciones españolas demócratas asentadas en la Argentina, entre ellas la Federación de Sociedades Gallegas o el propio Centro Republicano. Destacamos algunos titulares de la edición del

15 de agosto: “La República es más fuerte de lo que se cree” (p. 2); “El Centro Republicano Español de Buenos Aires, protesta indignado de la criminal intentona monárquica, reiterando su calurosa adhesión al gobierno; estimúlale castigo ejemplar de los sublevados que traicionaron la generosidad de la República” (p. 8); “ESPAÑA REPUBLICANA y Centro Republicano Español, ruéganle transmita su fervoroso saludo a los valientes y leales defensores de la República” (p. 9); “El Intento Monárquico de los Generales Traidores” (p.p 8-9) y “La Intentona Monárquica, expuesta en las Cortes Constituyentes” (edición del 1 de septiembre, pp. 8-9).

La prensa argentina igualmente se hacía eco de la situación política de España causada por el intento de golpe a la República y en *España Republicana* se reproducían notas de los periódicos que defendían las ideas demócratas, como *La Vanguardia* y *Noticias Gráficas*.

Por otro lado, es preciso mencionar que *España Republicana* publicaba números especiales que conmemoraban las fechas importantes de la República¹². Destacamos el número extraordinario editado por el primer aniversario de la Segunda República española, proclamada el 14 de abril de 1931 (la edición extraordinaria se publicó el miércoles 13 de abril). Para transmitir las ideas del republicanismo liberal en la Argentina, y también en Latinoamérica, se anunciaban las celebraciones llevadas a cabo en diversas localidades del país, con actos políticos, almuerzos, tertulias y otros festejos. En la publicación se subrayaban las actividades realizadas en el propio Centro Republicano Español de Buenos Aires y en otras entidades locales como la Asociación Patriótica Española, la Federación de Sociedades Gallegas, la Casa de Galicia, teatros y sociedades fraternales.

Los actos se extendían al interior del país y se destacaban los homenajes realizados en el Club Español de La Plata, los centros republicanos de Balcarce, Mendoza, San Rafael, Mar del Plata y en otras instituciones españolas de Rosario, Córdoba, Tucumán o Santa Rosa. A nivel regional, hubo ceremonias en los centros republicanos de Río de Janeiro, San Pablo, Belo Horizonte y Santiago de Chile. Este sistema de celebraciones republicanas realizadas en simultáneo consolidaba la trama republicana que existía en el país y que se constituía a nivel latinoamericano.

¹² Después de la Guerra Civil, la publicación incorporó otras ediciones especiales, como por ejemplo por la defensa republicana de Madrid tomando como fecha simbólica de la resistencia el 7 noviembre de 1936.



Edición extraordinaria de *España Republicana* (miércoles 13 de abril de 1932) en conmemoración por el primer aniversario de la Segunda República Española.

Fuente: *España Republicana.digital* <https://transhemisferica.com.ar>.

En esta edición especial por el segundo aniversario republicano se destacaba a los principales ministros, funcionarios y diputados de las distintas fuerzas políticas republicano-socialistas que conformaban el actual Gobierno, como José Giral, Manuel Azaña, Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Alejandro Lerroux, Miguel Maura, Diego Martínez Barrio, Luis Jiménez de Asúa, Gregorio Marañón, Clara Campoamor, Luis Companys, Claudio Sánchez Albornoz; y a los intelectuales que habían trabajado para el advenimiento republicano, como Rafael Calzada, Miguel de Unamuno, Vicente Blasco Ibáñez, José Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala. Por su parte, el periódico también se hacía eco de otras figuras importantes para la historia política moderna de España, y que habían sido fusiladas durante la monarquía. Se mencionaba a Francisco Ferrer i Guardia, fundador y director de la Escuela Moderna, ejecutado el 13 de octubre de 1909 en Montjuic; al político catalán Francisco Layret,

asesinado en 1920 en manos del pistolero patronal del Sindicato Libre en Barcelona; y a los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, muertos en diciembre de 1930.

En 1932 *España Republicana* difundió otros homenajes, como el dedicado a la Primera República,alzada en febrero de 1873. En las páginas centrales de la edición del 13 de febrero se publicó el artículo “La Segunda República Rinde Homenaje a la Primera”, en el que se mencionó a las personalidades más importantes de aquella experiencia, como Francisco Pi y Margall, ministro de Gobernación; Estanislao Figueras, presidente del Poder Ejecutivo o de Emilio Castelar, ministro de Estado de esa primera experiencia republicana. Reproducimos un fragmento del artículo:

Y es en esta hora de alegría justísima, y en este glorioso día de rememoración histórica, cuando el pueblo y el gobierno de la nación en marcha, quieren detenerse un momento, para tributar un recuerdo cordial y un homenaje público a la memoria de aquellos ilustres y valientes maestros del patriotismo y del amor a la Libertad, que desempeñaron las magistraturas republicanas en aquellas turbulentas horas (*España Republicana*, 1932b: 1).

La alianza de gobierno republicano-socialista, y las tensiones internas al republicanismo español, que durante el primer bienio republicano había permitido adquirir algunos derechos, comenzaba a volverse inestable. Hacia fines de 1932, *España Republicana* publicaba una sección titulada “Panorama político español” para informar sobre la reconfiguración de las fuerzas políticas al interior del republicanismo. Anoticiaban que se conformaba una federación de izquierdas republicanas compuesta por los partidos Acción Republicana —de Manuel Azaña—, Republicano Radical Socialista, Orga (gallegos) y Esquerra Catalana, a la que se le sumaban representantes del grupo de intelectuales de la disuelta Agrupación al Servicio de la República, entre ellos Gregorio Marañón. Por otro lado, se constituía un bloque moderado de tendencia de centroderecha, con el Partido Radical de A. Lerroux y el Partido Republicano Conservador y católico de Miguel Maura, que contó con el apoyo de otros intelectuales como José Ortega y Gasset, aunque con representación parlamentaria menor que el grupo de izquierdas¹³.

Por su parte, el Partido Socialista contaba con la mayor representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes pero no llegaba a conformar un nuevo gobierno puramente socialista. Tampoco los republicanos de izquierda, aunque poseían más diputados que el bloque de centro. Esta coyuntura permitió la recomposición de algunos partidos del bloque dominante de carácter católico y autoritario, que habían surgido en la dictadura

¹³ “Panorama político español”, *España Republicana*, 23 de noviembre de 1932, número 199, p. 1.

de Miguel Primo de Rivera, y anticipaba el giro a la derecha que tomaría la República hacia fines de 1933. Las elecciones generales de noviembre de 1933 dieron una mayoría parlamentaria a los partidos de centroderecha, con la incorporación de la CEDA al Gobierno¹⁴.

Para finalizar, creemos que es necesario dejar planteada la cuestión de género con el fin de poder retomar esta línea de análisis en nuevos estudios. Las mujeres españolas habían adquirido presencia en los ambientes de modernidad liberal en las primeras décadas del siglo XX, pero con cierto retraso con relación a las mujeres americanas y las europeas, que ya habían logrado derechos civiles. Las principales reformas dirigidas hacia las mujeres españolas se llevaron a cabo durante los años republicanos, con la Ley de Divorcio o el sufragio femenino, manifestado por primera vez en las elecciones generales de noviembre de 1933. En este sentido, encontramos alusiones en la publicación *España Republicana* a diversas mujeres intelectuales, entre ellas la diputada republicana Clara Campoamor, la diputada del Partido Republicano Radical-Socialista Victoria Kent, la periodista Carmen de Burgos, la directora de teatro Margarita Xirgú o la escritora María de la O. Lejárraga, quien además cumplió un papel protagónico en los comités de ayuda del Centro Republicano Español en la Argentina.

Asimismo, se incorporaron artículos que habilitaban debates sobre el feminismo, la sociedad moderna y las transformaciones logradas en el periodo. Mencionamos a continuación algunos textos encontrados en el periodo analizado: “El divorcio” (27 de febrero, p. 4); “La mujer moderna” (26 de marzo, p. 1); “La mujer y la política” (26 de marzo, p. 2); “La mujer en el hogar de los hombres célebres” (13 de abril, p. 12); “El feminismo en España” (25 de junio, p. 2).

Consideraciones finales

El caso de *España Republicana* nos valió para analizar la circulación de las ideas del republicanismo español en la Argentina en un determinado tiempo histórico, haciendo hincapié en la conformación de nuevas redes de sociabilidad que se constituyeron en torno a la comunidad hispánica que residía en Buenos Aires durante la década del treinta del siglo XX.

¹⁴ La Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) se convirtió en el primer partido de masas de la historia de la derecha española. Nucleaba a empresarios, propietarios agrícolas, sectores profesionales y contaron con el apoyo de la Iglesia católica. A esto se sumó la aparición de requetés, escuadras falangistas y conspiraciones militares que fueron cada vez más violentas hacia 1936.

En 1932, el periódico ya había adquirido un nuevo formato al incorporar artículos literarios, políticos, de sociedad, de carácter informativo y secciones específicas que interpelaban a las y los inmigrantes españoles. Las acciones culturales y solidarias que se divulgaban en la publicación, como las búsquedas laborales o la recomendación de locales, alentaron la creación de nuevas sociabilidades.

España Republicana funcionó como vehículo de la propaganda republicana en el país. Se promovían los debates parlamentarios impulsados por el sector político del republicanismo para informar a la sociedad sobre las transformaciones surgidas en España, como la Ley de Divorcio, la Ley de Reforma Agraria, o el Estatuto de Cataluña. También se informó sobre la situación política causada por el intento de golpe militar de Sanjurjo y se abrieron debates en temas como el feminismo, la educación laica y las propuestas culturales surgidas en democracia.

Por su parte, advertimos la presencia de una trama republicana a nivel local que se expandía a otros países de Latinoamérica con inmigración española. *España Republicana* promovía un diálogo con la Argentina informando también sobre la realidad de países como Perú, Uruguay, Brasil, Ecuador o México.

Asimismo, reconocimos que las redes de sociabilidad se forjaron a través de las instituciones hispánicas que existían en la Argentina desde principio del siglo XX. Entre las entidades más representativas se destacaba el Centro Republicano Español de Buenos Aires, que organizaba fiestas, actos políticos y conferencias intelectuales junto a una red de instituciones propias creadas para promover estos eventos, en coordinación con otras entidades regionales. El Centro utilizaba a su órgano de difusión *España Republicana* para divulgar estas actividades.

Para finalizar, consideramos que sería importante poder retomar en un nuevo estudio los debates de género que se suscitaron en este periódico de tendencia republicana liberal y poder reconocer el modo en el que se construyeron las disputas del feminismo y otros debates promovidos por mujeres en la etapa republicana.

Referencias bibliográficas

- Casanova, Julián; Gil Andrés, Carlos (2009). *Historia de España en el siglo XX*. Barcelona, Editorial Ariel.
- España Republicana* (1932a). “De Clara Campoamor” en “Los Grandes Debates en las Cortes Constituyentes. El problema del divorcio: algunos de los discursos pronunciados en pro y en contra de su incorporación al texto del código fundamental de la República”, 2 de enero, número 167, p. 8.
- España Republicana* (1932b). “En el aniversario de la primera, reafirmamos nuestra fe en la segunda, 13 de febrero, número 173, p. 1.
- España Republicana* (1932c). “La transformación de España por la obra de la República”, 30 de abril, número 183, p. 6.
- España Republicana* (1932d). “Cómo debe ser la prensa española de Sudamérica”, 25 de junio de 1932, número 191, p.1.
- España Republicana* (1932e). “La aprobación del Estatuto de Cataluña produce un entusiasta movimiento de exaltación patriótica”, *España Republicana*, 1 de octubre, número 197, p. 5.
- Garabedian, Marcelo (2019). “Las publicaciones españolas en Buenos Aires a principios del siglo XX”, en *Estudios de Historia de España XXI/1-2* (2019), UCA, pp. 275-296. Disponible en <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9350/1/publicaciones-espanolas-buenos-aires.pdf>
- Larraz, Fernando (2020). “Exilio y movimiento editorial en *España Republicana* de Buenos Aires”. *Letras Hispánicas: Revista de literatura y de cultura*, Vol. 16, N° 1, pp 129-140.
- Montenegro, Silvina (2012). *La guerra civil española y la política argentina*, Universidad Complutense de Madrid (tesis doctoral). Disponible en <https://eprints.ucm.es/id/eprint/5390/1/T26475.pdf>
- Ortuño Martínez, Bárbara (2010). *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*, Universidad de Alicante (tesis doctoral). Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20062/1/Tesis_ortuno.pdf
- Pochat, María Teresa. (2006) “*España Republicana*, una lectura de la Guerra Civil desde Argentina”, en *Olivar*, vol. 7, número 8, pp. 195-207. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3551/pr.3551.pdf
- Sánchez, Mariela (2017). “Un medio «arrentino» nos corolarios da Guerra Civil: Galicia e as fronteiras textuais das páxinas transatlánticas de España Republicana”. *Madrygal*. Revista de Estudios Gallegos, número 20 (Núm. especial), pp. 201-210. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/MADR/article/view/56233/50892>